
Fecha: **25/04/2026**
Asunto: **NOTIFICACIÓN N° 1**

Hora: 12:30 HS
Documento No. 2.1

De: DIRECTOR DE LA PRUEBA
Para: TRIPULACIÓN COCHE 69
Número de páginas; 1 Adjuntos: Ninguno

El coche 69 arriba al Control Horario 2a (ingreso a Área de Servicio) fuera del atraso máximo establecido en el Artículo 3.2 del Reglamento Particular de la Prueba.

Por informe de los Controles, el mismo llega sin un neumático, incurriendo en una falta al Artículo 34.1.6 del Reglamento Regional FIA Codasur.

La Dirección de la Prueba, en aplicación al Reglamento Regional FIA Codasur y al Reglamento Particular de la Fecha, considera abandonado al vehículo N° 69 en el Control Horario 2.

Sin perjuicio de lo expresado, y por la falta al Artículo 34.1.6, se remite el asunto al Colegio de Comisarios.



MARCELO AZAYAN
DIRECTOR DE LA PRUEBA